



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 actas de Consejo Técnico en 94 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	<i>J. Beano Vicente M.</i>
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	17 de octubre de 2024, Sesión Extraordinaria 41/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2024

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día jueves diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL DE INSCRIPCIÓN PERIODO 202501.
- IV AVAL ACADÉMICO DE LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN EL SIREL.
- V AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR EL CUERPO ACADÉMICO UV-CA-570.
- VI REGISTRO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL CUERPO ACADÉMICO UV-CA-569.
- VII ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

##### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 12 miembros, representando el 66.66 % de asistencia.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2024

Consejo Técnico

J. Becerra Vicente M.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - AVAL DE INSCRIPCIÓN PERIODO 202501**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la ~~N1 - ELIMINADO 1~~ ~~N2 - ELIMINADO 1~~ y quien solicita de la manera más atenta el aval para la última inscripción para cursar la materia de Experiencia Recepcional, debido a que en la primera inscripción de dicha materia no la pudo cursar de manera satisfactoria y a la fecha de hoy ya está cursando su segunda inscripción, la cual es también su última inscripción. Considerando que el programa Educativo de Agronegocios Internacionales no cuenta con el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) o con un Examen General de Conocimientos, que la alumna cuenta con un avance considerado en su Trabajo Recepcional titulado "Comercialización del Caqui, una visión de cadenas agroalimentarias", bajo la asesoría de la Dra. Violeta Mariana Loeza Deloya.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la inscripción de un periodo más por única vez para finalizar su trabajo Recepcional y pueda concluir con sus estudios profesionales de la alumna mencionada para el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501).

**CUARTO. – AVAL ACADÉMICO DE LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN EL SIREI.**

EL MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **DRA. VIOLETA TRINIDAD PARDIO SEDAS**, y quien con el objeto de concluir el proyecto intitulado "Identificación de genes de resistencia en *Salmonella spp.* en pollo crudo expedido en supermercados de Veracruz, México, # 19983202362, registrados en la plataforma SIREI-UV y por este medio entrega los productos comprometidos generados y que a continuación se relacionan. Anexa documentación comprobatoria.

Producto	Evidencia
Tesis de Maestría	Acta de examen de grado de Rivera Ramón Katia S22000212
Trabajo Recepcional (tesis de licenciatura)	Oficio de designación de jurados de Stephanie Pelayo Andapia S18007885
Trabajo Recepcional (tesis de licenciatura)	Acta de examen Recepcional de Nidia Árele Muñoz Pérez S17007471
Manuscrito en el ámbito internacional	Prevalence, antimicrobial resistance and resistance genes of <i>Salmonella spp</i> in chicken meat sold at supermarkets, manuscrito a ser enviado a la revista Journal of Food Safety JCR IF 2.4 (incluido como parte de la tesis)
Ponencia en foros académicos	Presencia y susceptibilidad antimicrobiana de <i>Salmonella entérica</i> en carne de pollo en supermercados de Veracruz, presentado en II congreso internacional biotecnología y ciencias alimentarias 26-27 octubre 203. Cd. Obregón, Sonora.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a los productos entregados como parte de la conclusión del proyecto de investigación mencionado.

Patricia Novate



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2024

Consejo Técnico

*J. Benavente Vicente M.*

**QUINTO. – AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR EL CUERPO ACADÉMICO UV-CA-570.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **DR. ALEJANDRO TAYLOR ESTRADA COATES**, quien solicita el registro y validación de la actividad académica “1er Taller amansamiento de mulares de silla”, como una actividad académica organizada, coordinada y supervisada por integrantes y colaboradores del Cuerpo Académico “Ciencia Sustentable de los Animales UV-CA-570, la actividad se realizó 22, 23, 29 y 30 de junio de 2024 en las instalaciones del rancho “Torreón del Molino” de la Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana, esta actividad brindo a los participantes un entrenamiento sobre las bases del amansamientos mular y su participación como animales de trabajo en el sector agropecuario en las diferentes regiones del estado, se registraron un total de 21 participantes (estudiantes y académicos) lo cual permitió que cada uno de ellos adquirieran habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo las diferentes técnicas de amansamiento mular, al mismo tiempo, tuvieron interacción con el ponente, lo cual permitió comunicación asertiva permitiendo a contribuir en la formación integral de cada uno de ellos. Adjunta poster promocional, lista de participantes e imágenes del evento.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, para el registro y validación de la actividad académica “1er Taller amansamiento de mulares de silla”, del Cuerpo Académico “Ciencia Sustentable de los Animales UV-CA-570.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **DR. ALEJANDRO TAYLOR ESTRADA COATES**, quien solicita el registro y validación de la actividad académica “2do Taller Etología aplicada en la práctica veterinaria”, como una actividad académica organizada, coordinada y supervisada por integrantes y colaboradores del Cuerpo Académico “Ciencia Sustentable de los Animales UV-CA-570, la actividad se realizó del 24 al 27 de junio de 2024 en las instalaciones del rancho “Torreón del Molino” de la Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana, esta actividad brindo a los participantes los conocimientos básicos sobre la conducta de équidos en el quehacer diario del médico veterinario, al mismo tiempo el entrenamiento de la aplicación del bienestar animal de los équidos que se encuentran en el sector agropecuario en las diferentes regiones del estado, se registraron un total de 19 participantes (estudiantes y académicos) lo cual permitió que cada uno de ellos adquirieran habilidades y destrezas necesarias para manejo e interacción con los équidos al momento de realizar procedimientos veterinarios en rutina durante la práctica privada, al mismo tiempo, tuvieron interacción con el ponente, lo cual permitió comunicación asertiva permitiendo a contribuir en la formación integral de cada uno de ellos. Adjunta poster promocional, lista de participantes e imágenes del evento.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, para el registro y validación de la actividad académica “2do Taller Etología aplicada en la práctica veterinaria”, del Cuerpo Académico “Ciencia Sustentable de los Animales UV-CA-570.

**SEXTO. – REGISTRO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL CUERPO ACADÉMICO UV-CA-569.**

Hoja 3 de 5, Acta de Consejo Técnico 43/2024, de fecha 19 de septiembre de 2024.

*Patricia Rivera*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2024

Consejo Técnico

*L. Beano Vicente M.*

*[Handwritten signatures]*

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **DR. VICENTE ELIEZER VEGA MURILLO**, líder del Cuerpo Académico Producción Animal Integral UV-CA-569, y quien solicita el registro del “Foro de Mejoramiento Genético Bovino”, que es una iniciativa del Cuerpo Académico Producción Animal Integral UV-CA-569, de la Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana para promover el conocimiento y profundizar en temas de mejoramiento genético bovino. El foro se llevará a cabo el día 24 de septiembre del presente. De la misma manera se realizará el “Curso R básico” para la edición de bases de datos los días 25, al 27 de septiembre, ambos eventos se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana, por lo anterior solicita las facilidades a los miembros y colaboradores del Cuerpo Académico para participar en ambos eventos, así como la justificación de las inasistencias a los alumnos que participen y quienes tendrán su constancia de participación.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, para el registro de las actividades académicas del Cuerpo Académico Producción Animal Integral UV-CA-569, así como la comisión de los académicos que participan y la justificación de los estudiantes al ser una actividad académica y de formación integral.

**SÉPTIMO. – ASUNTOS GENERALES.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del estudiante **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** y quien solicita la justificación de inasistencia correspondiente a los días 1 al 5 de septiembre de 2024, durante los cuales no pudo asistir a clase debido a que se vio afectado por 2 infecciones, estas afectaciones le impidieron asistir a la universidad y cumplir con sus obligaciones académicas, adjunta los certificados médicos que respaldan su condición de salud durante dicho periodo.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, para la justificación de inasistencias en el periodo y alumno mencionados.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Dr. José Antolín Aké Castillo, y quien solicita la autorización para la aprobación de una salida de campo y uso del camión de la facultad, para los alumnos de las EEEE “Biología” (primer semestre) y “Manejo Integral de Zonas Costeras” (séptimo semestre), impartidas por el Dr. José A. Aké Castillo y Mtro. Miguel Ángel Lozano Aburto, respectivamente, la salida está planeada para los días 15 y 16 de noviembre del presente y será en la zona “La Mancha” y tiene los siguientes objetivos: “Biología”: Integración práctica de los temas del programa educativo, niveles de organización, poblaciones, comunidad, ecosistemas y biomas, biodiversidad, evolución, contaminación y desarrollo sustentable, a través de diversas actividades (recorridos y exposición de temas) y caso de estudio práctico de manejo sustentable en la zona. “Manejo integral de Zona Costera”: Los temas a destacar y reporte de práctica serían los siguientes: Cambio del paisaje y uso de la tierra, identificación de línea de costa en zona de litoral rocoso y playa arenosa, identificación de la zona marítima terrestre y componente bióticos, identificación de proyectos de manejo en la zona de “La laguna de la mancha”, entrevista con personal del proyecto “cabañas del manglar”. Cabe mencionar que la visita incluyendo los dos grupos es para optimizar recursos económicos, y los enfoques para abordar las dos EE

*Patricia A. V. H.*

*[Handwritten signatures]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 43/2024  
Consejo Técnico

son independientes y distintos en cuanto a la complejidad de análisis, correspondientes a cada plan de estudio.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico, para la práctica mencionada, sin embargo, se debe de anexar la relación de los alumnos con sus nombres completos, matrículas número de seguridad social y firma. Así mismo se le deberán de elaborar oficios de comisión a los académicos y el conductor del vehículo oficial.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTEN.** ----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales  
y Biología Marina

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro  
Representante Alumno de la Carrera de  
Agronegocios Internacionales

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón  
Miembro del Consejo Técnico

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."